



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
68 Años
MEMORANDO 101.043.2014

Bogotá D.C., 03 de Marzo de 2014

PARA Dr. CARLOS ALBERTO CORRALES MEDINA
Rector – Presidente Comité Coordinador Sistema de Control Interno

DE JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Cordial saludo, me permito remitir para su conocimiento el informe consolidado de avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica con corte a enero 31 de 2014.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA PARA EL SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta que es necesario consolidar las acciones adelantadas del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República vigencia 2012, la Oficina procedió a realizar las siguientes actividades previas al seguimiento:

- a) Se consolidó y analizó la información presentada en las fechas establecidas de recepción, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el memorando 101.005.2013.
- b) De acuerdo a lo informes de avance presentados por cada uno de los responsables de acciones de mejoramiento, como resultado de la consolidación de los datos suministrados se concluye lo siguiente:

FECHA DE CORTE	AVANCE	CUMPLIMIENTO
Enero 31 de 2014	2,21%	2,21%

Se observa que para el mes de enero de 2014, ya se habían tomado algunas acciones dándole cumplimiento a las metas trazadas para los hallazgos 7 y 8.

RECTORIA
RECIBIDO PARA TRAMITE

Fecha: 03 MAR. 2014

Hora: 17:24 Firma:

2. ESTADO DE LAS METAS

Se presenta una síntesis del estado actual de cada una de las metas establecidas por las áreas involucradas en el Plan de Mejoramiento:

AREA RESPONSABLE	TOTAL DE HALLAZGOS	TOTAL DE METAS	METAS CUMPLIDAS	METAS EN PROCESO
Vicerrectoría Administrativa	1	1		1
Vicerrectoría Académica	2	2		2
División Servicios Administrativos y Recursos Físicos	7	7	1	6
Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	1	1		1
División Financiera	1	2	2	
División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	1	1		1
Coordinador Proyecto Plenosol	1	1		1
Facultad de Ciencias de la Salud	1	1	1	

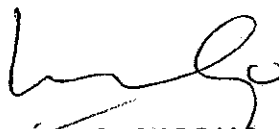
3. DEPENDENCIAS QUE DEBEN PRESENTAR INFORME

Las siguientes dependencias deben presentar informe de avance del Plan de Mejoramiento: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría Académica, División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, División Financiera, División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, Coordinador Proyecto Plenosol y Facultad de Ciencias de la Salud.

4. RECOMENDACIONES

- Presentar oportunamente el informe de avance teniendo en cuenta los parámetros de tiempo y forma establecidos por esta Oficina.

Atentamente,



MARIO EFREN GODOY ROJAS

Anexo: Plan de mejoramiento con corte a Enero 31 de 2014
Copia: Integrantes Comité Coordinador del Sistema de Control Interno
Responsables de acciones de mejoramiento.

MEGR/Carolyn R.